



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0029/2023
- Solicitante: ELPE 94 S.L.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Solicitud de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas tramitado en el expediente de referencia C-0235/2012 (252604/12) con destino a riego por goteo de un total de 33,16 ha (14,59 ha de olivar, 12,95 ha de viñedo y 5,62 ha de pistacho) en las parcelas 19, 21, 30, 31, 36 y 43 del polígono 8 del término municipal de Villamiel de Toledo (Toledo)
- Ubicación del sondeo de toma: Parcela 30, polígono 8
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS89 (X, Y): 405 420; 4 425 107
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,95
- Volumen máximo anual (m³/año): 43 529
- Volumen máximo mensual (m³/mes): 10 882
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villamiel de Toledo (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0029/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 25 de septiembre de 2023.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

Nº. I.-5302